

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA RESOLUCIÓN UCA/REC187GER/2025, DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA DE TITULADO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Los días 24 y 26 de febrero de 2026, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, en el despacho de la Administradora del Campus de Puerto Real, al objeto de la corrección del segundo ejercicio del proceso selectivo y posterior valoración de la fase de concurso, celebrado el día 24 de febrero de 2026.

De acuerdo a la base 9.1 de la convocatoria, *“Tras la realización de cada ejercicio el Tribunal hará público en la página Web del área de Personal el acuerdo con la relación provisional de calificaciones”*.

Acuerdo con la relación provisional de calificaciones del segundo ejercicio de la fase de oposición

Apellidos Y Nombre	Calificación
SANTOS ROSENDO, CELESTE	7,794
TREJO GUTIERREZ, EVA LUCÍA	8,511

De acuerdo a la base 9.2 de la convocatoria, *“Una vez finalizada la fase de oposición, el Tribunal hará público el acuerdo con el listado provisional de valoración de la fase de concurso de aquellos aspirantes que hayan superado aquella pudiendo publicarse simultáneamente a la del resultado del último ejercicio de la fase de oposición”*

Acuerdo con la valoración de la fase concurso de los aspirantes que han superado el primer ejercicio:

Apellidos Y Nombre	Experiencia	Antigüedad	Formación	Total Concurso
RODRÍGUEZ MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	0,000	3,770	2,69	6,460
SANTOS ROSENDO, CELESTE	4,310	3,770	2,69	10,770
TREJO GUTIERREZ, EVA LUCÍA	3,146	3,770	2,69	9,606

Contra este acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la página Web del área de Personal. En caso de no presentarse reclamación, el acuerdo provisional devendrá automáticamente en definitivo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWHYEA57VLWSWAFAOM77GM	Fecha	26/02/2026 13:41:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MERCEDES ZAJARA ESPINOSA (F40413 - ADMINISTRADORA - \$departamento)		
Firmado por	ANA MINGUEZ OTERO (GESTORA - ÁREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RQWHYEA57VLWSWAFAOM77GM	Página	1/2



LA SECRETARIA
Fdo. D^a. Ana Mínguez Otero

V^o B^o
LA PRESIDENTA
Fdo. D^a. Mercedes Zájara Espinosa

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWHYEA57VLWSWAFAOM77GM	Fecha	26/02/2026 13:41:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MERCEDES ZAJARA ESPINOSA (F40413 - ADMINISTRADORA - \$departamento)		
Firmado por	ANA MINGUEZ OTERO (GESTORA - ÁREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RQWHYEA57VLWSWAFAOM77GM	Página	2/2

